

January 1979

Comendador de la orden francisco de paula santander

Rodrigo Lloreda Caicedo

Universidad de La Salle, revista_uls@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Lloreda Caicedo, R. (1979). Comendador de la orden francisco de paula santander. Revista de la Universidad de La Salle, (5), 49-51.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

COMENDADOR DE LA ORDEN FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

DECRETO NUMERO 2145 De 29 de Agosto 1979

Por el cual se concede la condecoración Gran Medalla Nacional "General Francisco del Paula Santander"

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decretos Nos. 174 y 1009 de 1974 se estableció la Gran Medalla nacional "General Francisco de Paula Santander" destinada a honrar y exaltar a las personas nacionales y extranjeras que se hayan distinguido en el cumplimiento de actos y labores de alta consideración y mérito en beneficio de la educación y de la cultura y hayan contribuido al enriquecimiento del patrimonio humanístico nacional e internacional.

Que el R. H. de las Escuelas Cristianas JOSE PABLO BASTERRECHEA fue nombrado miembro efectivo por el Papa Paulo VI en el Sínodo de Obispos celebrado en el año de 1977 el cual versó sobre Catequesis Escolar y Pastoral de Juventud;

Que ha actuado como consultor permanente de la Comunidad y ha intervenido activamente en la organización y coordinación del Grupo de Superiores Generales que estudia las formas de animación de la Pastoral evangelización en la escuela;

Que el 39o. Capítulo General lo eligió Vicario General del Instituto de La Salle y como tal Primer Colaborador del Superior General y Coordinador del Trabajo del Consejo General;

Que en nombre de la Unión de Superiores Generales sostiene el diálogo, en unión con otros cuatro Generales con el Comité Permanente del SECAM (Simposio de Conferencias Episcopales de Africa y Madagascar) y con la misma representación participa en el año de 1979 en el Simposio de Conferencias Episcopales de Europa en Roma;

Que por lo anterior y por su entrañable vinculación a la educación del pueblo colombiano el Reverendo Hermano José Pablo Basterrechea se hace merecedor al reconocimiento del Gobierno Nacional como digno representante de la Comunidad de los RR. HH. de las Escuelas Cristianas de la Comunidad de La Salle acreditadas en el país,

DECRETA:

ARTICULO UNICO. – Concédese al R. H. JOSE PABLO BASTERRECHEA de la comunidad de la Salle de los Hermanos de las Escuelas Cristianas la Gran Medalla Nacional “General Francisco de Paula Santander” en el grado de Comendador.

PARAGRAFO. – La presente Condecoración será impuesta por el Señor Presidente de la República o a la persona que él designe en ceremonia especial en la fecha que señale para tal efecto.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D. E., 29 de Agosto, 1979

(FDO) JULIO CESAR TURBAY AYALA

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL,

RODRIGO LLOREDA CAICEDO



A LOS ACORDES DEL HIMNO LASALLISTA :

Las notas del Himno Lasallista, dirigido por el Hno. Alfonso Guevara. Cevallos.
En primera fila, el Dr. Luis Fernando Duque Ramírez, Director del ICES.